

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Resolución de 23 de abril de 2026, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hace público el resultado de la elección de miembro del Consejo Social de la Universidad de Jaén, efectuada por el Consejo de Estudiantes de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se hace pública mediante la presente resolución la elección del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Jaén, en su Asamblea General Extraordinaria de 19 de marzo de 2026, del representante del estudiantado en el Consejo Social:

Don Sergio Chacón Moreno, como representante del Consejo de Estudiantes, en sustitución de doña Esther Aranda Pareja.

Sevilla, 23 de abril de 2026.- El Secretario General, Antonio Miguel Posadas Chinchilla.